YANED MARITZA MARTÍNEZ MARIN C.I. # 0918786997

-

Certifico que la copia que antecede es igual a su original la misma que reposa en los archivos de la compañía a la cual me remitiré en caso necesario.

JANETH VEINTIMILLA DELGADO

C.I. # 0919258616

Secretaria

ACTA DE JUNTA GENERAL ACCIONISTAS PARA APROBACION ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA CENTROMATSA S.A. En la ciudad de Guayaquil, a los 23 días del mes de marzo del año dos mil trece a las doce horas y treinta minutos en el local ubicado en la ciudadela IETEL Calle Av. Francisco de Oreliana Solar 1 Manzana 30 Edificio Condominio Bauhaus Piso 1 Oficina 1, se encuentran los accionistas de la compañía CENTROMATSA S.A.: MARTINEZ MARIN YANED MARITZA propietaria de ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; quienes deciden constituirse en una Junta General de Accionistas, con el fin de tratar sobre los siguientes puntos:

PRIMER PUNTO: Conocer, revisar y aprobar los Estados Financieros de la empresa CENTROMATSA S.A. al término del periodo del año dos mil doce.

SEGUNDO PUNTO: Conocer, revisar y aprobar el informe de actividades del Representante Legal.

TERCER PUNTO: Conocer, revisar y aprobar el informe del Comisario.

En este estado se da lectura del punto de orden del día que es: PRIMER PUNTO: Conocer, revisar y aprobar los Estados Financieros ai 31 de Diciembre del año dos mil doce. SEGUNDO PUNTO: Conocer, revisar y aprobar el informe de actividades del Representante Legal. TERCER PUNTO: Conocer, revisar y aprobar el informe del Comisario.

PRIMER PUNTO Proceden los accionistas a la revisión y aprobación de los Estados Financieros al 31 de Diciembre del año dos mil doce.-SEGUNDO PUNTO: Toma la palabra el Representante Legal y da lectura a su informe, luego del desacuerdo es aprobado por unanimidad. TERCER PUNTO: Toma la palabra el secretario y da lectura al Informe del Comisario, luego de discernir es aprobado por unanimidad.

Actúa como presidente la Sra. Yaned Maritza Martínez Marin, quien dispone que por secretaria se efectué el listado de los accionistas presentes, lo que así la secretaría actuante señora Janeth Veintimilla Delgado, quien constata la presencia de la totalidad del capital suscrito, dejando constancia que los accionistas justificaron debidamente su calidad para intervenir en esta sesión.

No habiendo otro punto que tratar y siendo las quince y treinta horas, se procede a redactar la presente acta, la misma que una vez leída es aprobada por todos los accionistas, quienes para constancia firman: